

# Las Solidarias

**Abril** Infancias felices y deseadas





# Las Solidarias

Número 4 / Año 0  
**Abril 2025**

# DIRECTORIO SEIMUJER

## TITULARES DE DEPARTAMENTO

### Secretaría

Licda. Alejandra Anguiano González

### Secretaría Técnica

Licda. Anna Claudia López Salas

### Secretaría Particular

C. Daniela Luna Ramos

### Subsecretaría de Fomento y Desarrollo Integral de las Mujeres

Licda. Bárbara Gabriela Ramírez Pedraza

### Dirección de Bienestar y Autonomías

Mtra. Ericka Gómez Lucas

### Departamento de Autonomías y Política Sustentable

C. Kenia Yareli Ponce González

### Dirección de Transversalidad y Políticas Públicas

Mtra. Luvia Monserrat González Carranza

### Departamento de Orientación y Apoyo a las Instancias Municipales de las Mujeres

Licda. Marina García Castro

### Departamento de Normatividad y Armonización Legislativa

Licda. Juana Rocha Rodríguez

### Subdirección de Información y Estadística

Mtro. Felipe Mata Anguiano

### Dirección de Prevención y Atención a la Violencia

Licda. Shamadhi Díaz Tinoco

### Departamento de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

C. Ximena Danae Frutos Valderrama

### Departamento de Atención a Víctimas de Violencia de Género

Licda. Marbella García Cruz

### Delegación Administrativa

Ing. Fernando Contreras Méndez

### Departamento de Recursos Humanos y Financieros

Licda. Evelyn Annel Zintzun Naranjo

### Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Pavel David Ortega Baltazar

# LAS SOLIDARIAS

## EQUIPO

### Directora General

Alejandra Anguiano Gonzalez

### Coordinador General

Felipe Mata Anguiano

### Directora Editorial

Kahory Sandoval Alcauter

### Editor en jefe

Felipe Mata Anguiano

### Consejo Editorial

Kahory Sandoval Alcauter

Raquel Béjar Aguilar

Aniela Ochoa Contreras

### Diseño editorial

Nina Nayeli Saucedo González

Daniel Martínez Villegas

### Portada e ilustraciones

Nina Nayeli Saucedo González

Daniel Martínez Villegas

## Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER)

Batalla de la Angostura 457, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán.

Tel. (443) 582 20 82, horario de atención: 9:00 a.m. - 5:00 p.m.

Como parte de las actividades de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) se presenta la publicación periódica *Las solidarias*, en la que se pretende lograr la unificación entre la sociedad, la academia y el gobierno por medio del trabajo colaborativo, la comunicación y la divulgación del conocimiento y necesidades sociales. En este sentido, *Las solidarias* pretende acercar a las mujeres contenidos de diversas índoles con una perspectiva de género que promueva una revolución de las conciencias, así como la posibilidad de crear redes de apoyo entre sus diversos actores.

LAS SOLIDARIAS, primera época, año 0, N<sup>o</sup>. 4. Abril de 2025, es una gaceta mensual editada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), Batalla de la Angostura 457, Col. Chapultepec Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán, México, Tel. (443) 582 20 82, <https://mujer.michoacan.gob.mx/>. Editores responsables: Kahory Sandoval Alcauter y Felipe Mata Anguiano. Fecha de última modificación: abril de 2025.

Todos los artículos publicados en este número han sido sometidos a un arbitraje doble ciego por parte de al menos dos lectores. El contenido de los trabajos es responsabilidad de sus autores, por lo que no refleja necesariamente el punto de vista de SEIMUJER.

Política de acceso abierto.

Se permite la reproducción, publicación, transmisión y difusión en cualquier medio de cualquier parte del material contenido en la gaceta (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con excepción de los personales o comerciales, con fines no lucrativos, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La gaceta LAS SOLIDARIAS es un espacio de diálogo abierto para todas y todos, por lo que te invitamos a enviarnos tus intereses y comentarios a través del correo electrónico [gacetalassolidarias@gmail.com](mailto:gacetalassolidarias@gmail.com).

# ÍNDICE

## **EDITORIAL**

**Infancias como promesas .... 04**

*Secretaria Alejandra Anguiano  
Gonzalez*

## **CON-CIENCIAS**

**Crianza con perspectiva  
de género para promover  
infancias felices .....05**

*Denisse Salazar Martínez*

## **NARRAR LA VIDA**

**Infancias felices y  
deseadas ..... 08**

*Tania Guadalupe Salcedo Rosales*

**De la infancia como accidente  
sociohistórico .....10**

*Aniela Ochoa Contreras*

## **LETRAS EN RESISTENCIA**

**"Arrollados" .....11**

*Felipe Mata Anguiano*

## **SERVICIOS DE GOBIERNO**

**Programa para el bienestar  
de familias cuidadoras de  
niñas y niños con cáncer... 12**

# Infancias Como promesas

Hay algo radical en imaginar un mundo donde las infancias no sean un accidente, sino un deseo colectivo. Donde las niñas no aprendan, antes que a leer, a esquivar violencias. Donde sus cuerpos no sean territorios a controlar, sino geografías libres. Esto no es utopía: es la deuda histórica que tenemos con el futuro, en ello la *Gaceta Las Solidarias* viene a contribuir con su cuarto número, para ampliar las voces de las mujeres que desean abordar un tema tan relevante para nuestra historia como sociedad.

Como ha sido dicho, la memoria no es un archivo, sino un acto de resistencia. Por medio de la Seimujer, con nuestra Gaceta, hemos iniciado un proceso que contribuya a forjar la memoria como un acto de resistencia, resiliencia y sororidad. Aquí quiero añadir como un gesto de reconocimiento a quienes han colaborado con este número: la infancia no es un borrador, sino el primer capítulo de una vida que merece ser vivida sin miedo. En Michoacán, donde la tierra guarda tanto dolor como raíces de esperanza, exigir infancias dignas es un acto político. Es negarse a que las niñas hereden solo cicatrices.

Invito a todas, todes y todos a leer este número dedicado a las infancias. Y les reitero la invitación a escribir como quien cava una trinchera. Les invito a difundir estos textos como si fueran semillas.

**Alejandra Anguiano Gonzalez**

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

*Las Solidarias* empieza a ser un cuerpo escrito que late al ritmo de las mujeres que luchan. Aquí caben las palabras urgentes, las que interrogan al poder, las que nombran lo que duele y las que dibujan alternativas. Creo que escribir desde el feminismo es desobedecer el silencio que nos imponen. Y sus textos no son solo relatos: son pruebas de vida en un sistema que quiere arrancárselas.

La violencia de género no es una estadística: es un orden político que se sostiene día a día. Frente a él, esta gaceta es un gesto terco: publicamos para que nadie diga "no sabíamos". Para que las risas de las infancias —dignas, deseadas— ahoguen el ruido que les impide la dignidad. Para que las sobrevivientes sepan que su historia no termina en el dolor.



# Crianza con perspectiva de género

## para promover infancias felices

Por Denisse Salazar Martínez

La crianza de las infancias define no solo su desarrollo individual, sino también las dinámicas sociales y de género en el futuro. La violencia de género no es un fenómeno aislado; este se construye desde la infancia a través de normas, expectativas y roles que perpetúan desigualdades. En este sentido, el artículo reflexiona sobre la importancia de incluir el enfoque de género en el desarrollo de las infancias, desmontando estereotipos y favoreciendo el desarrollo de infancias libres, felices y autónomas, que propicien el desarrollo favorable de las y los individuos.

Para comenzar, es importante identificar qué es la perspectiva de género. Según González (2023) es una herramienta de análisis que nos permite identificar las condiciones que han promovido y reproducido, a lo largo de la historia de la humanidad, las desigualdades entre hombres y mujeres, incluidas diversidades sexo-genéricas. Esta herramienta no solo ayuda a identificar desigualdades pasadas, también nos invita a cuestionar los estereotipos sobre los cuales se ha levantado nuestra educación. Al hacerlo, se abre la posibilidad de construir nuevas formas de socialización basadas en igualdad de oportunidades para el desarrollo, el acceso a recursos económicos, laborales, y el acceso a puestos de poder y representación política y cultural, entre otros, sin comportamientos agresivos (González, 2023). El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2019) afirma que el género es una construcción social y no un destino, lo mismo que las relaciones sociales en que se fundan diversas formas de violencia y opresión; asimismo refiere que, desde su primera infancia, las mujeres están expuestas a estereotipos de género –los modelos masculinos y femeninos tradicionales– que comunican la inferioridad, la cosificación y la explotación de las mujeres como una realidad en vez de una construcción social.

En este sentido, Rojas (2024) habla sobre la desigualdad de género y cómo esta sigue siendo una preocupación latente en el mundo, y una de las razones por las que se sigue perpetrando a través de generaciones es debido a la crianza, ya que en muchas ocasiones se siguen reproduciendo estereotipos de género y los más pequeños no tienen la oportunidad de crecer en un ambiente en el que puedan explorar sus identidades libremente, sino que, por el contrario, se les asignan comportamientos específicos, colores y hasta juguetes según su sexo.

Gil et al. (2021) sostienen que en los entornos familiares se encuentran ciertas prácticas y dinámicas que siguen marcando diferencias entre los niños y las niñas, así como entre las mamás y los papás. Diferencias que obedecen a patrones heredados y que, de no hacerse conscientes, sostienen lógicas que perpetúan las ya mencionadas desigualdades y estereotipos entre hombres y mujeres.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres (2023), el hogar, la escuela y la comunidad son espacios donde se aprenden y reproducen los estereotipos de género, los cuales son ideas, creencias y expectativas sociales sobre las conductas y comportamientos en razón del sexo. Estos patrones se identifican cuando se emiten opiniones sobre el uso exclusivo de ciertos objetos o el desarrollo de actividades específicas por el hecho de ser hombre o mujer.

Creer bajo estos estereotipos es crecer bajo la idea de que solamente existe lo masculino y lo femenino, y que hay comportamientos específicos de cada uno; de este modo los niños y las niñas van incorporando comportamientos que la sociedad espera de ellos en función de su sexo al nacer. Poder cambiar esta perspectiva será fundamental para eliminar la violencia de género y la desigualdad (Rojas, 2024).

El mantenimiento de estas ideas a lo largo de la vida perpetúa la violencia de género, la cual, refiere Ruiz (2022) como la mayor expresión de violación de los derechos humanos de las mujeres, estableciéndose así como una de las problemáticas más graves que existen en nuestra sociedad. Incluso los hijos e hijas de las mujeres en situaciones de violencia en la modalidad familiar que están expuestos de manera directa o indirecta a este tipo de violencia sufren diversas consecuencias negativas, que comprometen su desarrollo personal y social.

La violencia de género es una de las problemáticas sociales más extendidas en el mundo que sigue estando muy presente en la realidad de nuestros días. Este tipo de violencia no es casual ni debe tratarse como casos aislados, ya que atiende a una serie de causas estructurales. Su origen se encuentra en los elementos establecidos en la cultura patriarcal de nuestras sociedades. En esta cultura patriarcal, el género como construcción social y el sistema sexo-género definen cómo deben ser y comportarse los individuos atendiendo a su sexo biológico. Además, todo lo masculino se construye y se considera superior a lo femenino, creando así jerarquía de poder. Por lo tanto, la violencia de género es una forma de discriminación y opresión a las mujeres por cuestiones de género, es decir, por el simple hecho de ser mujeres en un sistema que las considera inferiores (Ruiz, 2022).

La responsabilidad de una crianza con perspectiva de género y libre de estereotipos para evitar la violencia de género recae principalmente en padres, madres y cuidadores, pero también influyen diversos actores de la sociedad como las familias, colegas, amistades, instituciones educativas, líderes, medios de comunicación, empresas y hasta celebridades (Rojas, 2024).

Los estereotipos de género pueden incidir en el desarrollo para lograr una autonomía plena en las niñas, ocasionando que se coloquen como personas dependientes de cuidados y poca capacidad de decidir sobre sí mismas. La educación de las niñas y los niños es fundamental, en el marco del derecho a la igualdad, tanto en los hogares como en las escuelas para combatir la discriminación y estigmatización relacionados con los estereotipos de género (INMUJERES, 2023).

Para Gil et al. (2021) si queremos hablar de crianza en igualdad de género hay que recorrer muchas experiencias, pero es fundamental que, desde escenarios como la familia, se le dé lugar. Pues las niñas y los niños necesitan de ambientes justos donde puedan ser aquello que elijan.



Educación a las infancias en igualdad será clave para reducir el riesgo de transmisión de los valores arraigados a la cultura patriarcal y, por consiguiente, eliminar la violencia de género. Todo ello supone eliminar los estereotipos y roles de género asociados a cada sexo, así como la creencia de que la violencia es un medio justificable para conseguir un fin, estableciendo relaciones igualitarias y respetuosas entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad (Ruiz, 2022).

Finalmente, y retomando las palabras de Ruiz (2022), es clave tratar la violencia de género focalizándose en las infancias a través de la educación preventiva, debido a que las nuevas generaciones deben crecer con una serie de valores igualitarios interiorizados que pongan en práctica en su día a día. Esta educación temprana será indispensable para transformar dinámicas sociales y en la construcción de vidas libres de violencia de género.

## Referencias

Gil, G., et al. (2021). Crianza en igualdad de género: Una apuesta por la deconstrucción de prácticas, creencias y representaciones patriarcales, en las dinámicas familiares de niños y niñas del barrio Castilla de Medellín. Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria, Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Recuperado de [https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/2260/Informe%20Erika\\_Vicky\\_Geraldin.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/2260/Informe%20Erika_Vicky_Geraldin.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

González, M. (2023). La perspectiva de género. Gaceta, CCH, UNAM. Recuperado de <https://gaceta.cch.unam.mx/es/la-perspectiva-de-genero>

INMUJERES. (2023). Los estereotipos de género en la infancia. Boletín "Desigualdad en cifras", Año 6, Boletín N° 3, marzo de 2020. Recuperado de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BA6N03.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA6N03.pdf)

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (2019). Infancia y género: Un encuentro necesario. Organización de los Estados Americanos. Recuperado de <https://iin.oea.org/pdf-iin/publicaciones/2019/Infancia%20y%20G%C3%A9nero%20-%20Un%20encuentro%20necesario.pdf>

Rojas, L. (2024). Crianza sin estereotipos: perspectiva de género desde la cuna. Señal Colombia. Recuperado de <https://www.señalcolombia.tv/general/estereotipos-de-genero>

Ruiz, S. (2022). Violencia de género e infancia: Intervención con menores víctimas de violencia sexista en el ámbito familiar (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación de Palencia. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/57490/TFG-L3293.pdf?sequence=1>



# Infancias felices y deseadas

Por Tania Guadalupe Salcedo Rosales

– “¡¿De qué hablas tía?! ¡Yo no quiero ser madre nunca!”-.

Estas son algunas de las palabras que se escuchan cada vez más en mi familia. Se podría pensar que es porque “ahora está de moda no querer ser madre”, pero yo diría que, más que una moda, podríamos hablar de una preocupación social hacia lo que implica la crianza de un hijo. Se habla mucho sobre la supuesta maravilla que es el embarazo, pero poco se habla sobre la importancia de la buena crianza.

Hoy vengo a contar mi historia. No creo que lo que voy a narrar sea algo que se escuche normalmente, ya que tiene que ver con una población normalmente invisibilizada; sin embargo, todo lo que viví fue parte de mi trabajo.

En enero de 2024 tuve mi primer día laboral en una casa hogar. Cuando ingresé por primera vez, he de confesar que estaba aterrada porque las casas hogar, en ese entonces, tenían grandes problemas. Yo no podía creer todo lo que tuve que ver en mi primer día; incluso divagué en ideas sobre todo lo que me gustaría hacer y cambiar. Tampoco imaginé que lo que viviría días después iba a transformar el paradigma de mi vida por completo.

No fue un problema lograr que los niños confiaran en mí o que yo confiara en ellos. Tuve la suerte de ingresar con un gran compañero de trabajo, quien ya había estado en la casa hogar anteriormente, por lo que los niños lo conocían muy bien; por ende, si él confiaba en mí, ellos confiaban en mí también.

Este relato comienza cuando anunciaron la llegada de dos niños de “nuevo ingreso” en mi quinto día de trabajo. No tenía ni idea de lo que eso significaba, incluso mencionaron que los trabajadores con más antigüedad se harían cargo de la situación.

Mientras yo terminaba mi jornada laboral, escuché gritos que venían de un dormitorio externo al mío. Sabía que provenían del lugar en donde se encontraban los niños de nuevo ingreso con los trabajadores experimentados, sin embargo, no me parecía que se escuchara como si todo estuviera “bajo control”, por lo que decidí intervenir.

No puedo describir lo que vi cuando ingresé al dormitorio. En ese momento, no pude darle nombre ni significado, pero ahora intentaré explicarlo para que se pueda entender lo que sucedía en mi mente.

Dentro de un baño se encontraban dos niños, uno de 5 años y otro de 8, ambos desnudos porque necesitaban ser bañados por el personal debido a las condiciones en las que llegaron. Su ropa estaba en muy malas condiciones. Tenían tanta tierra entre sus manos que, al principio, pensé que tenían las uñas esmaltadas de negro. Pero no era esmalte, era un cúmulo de tierra que se encontraba de la raíz a la punta de sus uñas, todo esto por evidente falta de limpieza. Además, estaban infestados de piojos. Todo ello sin tomar en cuenta las heridas en sus cuerpos: algunas parecían recientes, otras antiguas. Era una clara evidencia de maltratos continuos, era negligencia en todo su esplendor.

Aterrorizados y llorando de miedo, los niños se encontraban en un rincón del baño, se resistían a ser bañados o siquiera tocados.

Logré acercarme a ellos y contenerlos, asegurándoles que estaban en un espacio seguro, que no les haríamos daño y que sólo queríamos que estuvieran limpios como el resto de los niños. El mayor accedió a bañarse, por lo que los asistentes siguieron el protocolo indicándole qué partes de su cuerpo tenían que ser limpiadas para que él lo hiciera. El menor no parecía estar convencido, lloraba aterrorizado. Después de observarlo, nos dimos cuenta de que el problema era que temía cerrar los ojos. Le dimos una toalla para que protegiera sus ojos y, tras mucho esfuerzo, se dejó bañar.

“Se logró”, pensé. Los niños están bien, logramos bañarlos, cambiarlos y darles de comer. Logré hacer mi trabajo...

Al salir de la casa hogar, mi pareja me recogió y me hizo la misma pregunta de siempre: “¿Cómo te fue hoy?”

No tenía palabras. No podía hablar en ese momento. Mis ojos se llenaron de lágrimas y comencé a llorar desconsolada. Acababa de ver lo peor que existe en la humanidad: eran niños violentados.

Nunca me había puesto a pensar en un menor en esas condiciones, ¿cómo es posible que existan personas que hagan este tipo de daño? ¿cuándo nos convertimos en esta sociedad? y, lo más importante: ¿quién ve por las infancias?

La UNICEF, en la Convención de los Derechos del Niño, menciona la necesidad de reconocer la dignidad humana básica de todos los niños, y la gran urgencia de velar por su bienestar y desarrollo. Menciona que los niños tienen derecho a una vida digna con todos los recursos básicos de supervivencia cubiertos. No como privilegios, sino como derechos.

Aunque mi intención no es adjudicar culpas, me pregunto: ¿quiénes son los responsables de que todo esto suceda? ¿es el padre que no sabe criar a su hijo? ¿lo son los gobiernos que priorizan el desarrollo de un embarazo sobre la vida del infante y su crianza?

Todas estas preguntas me llevan a un mismo punto: ¿cuándo priorizaremos lo verdaderamente necesario? Se dice mucho que los niños son el futuro del país, pero poco se hace por ese “futuro”, poco se hace por su presente. Y no me refiero al futuro académico (en nuestro país, la educación básica sigue siendo un privilegio), sino al futuro relacionado con la crianza temprana de los niños: las infancias deben valorarse desde que nacen; debe verse en qué contexto, en qué casa u hogar se desarrollan. Claro, sólo si consideramos que tienen un hogar (en la casa hogar en la que trabajé había al menos 65 niños y adolescentes que no tenían uno).

Existe mucho debate sobre si los niños deben nacer o no; sobre si se es provida o si se es proaborto; sobre quiénes tienen el derecho de tener hijos (se suele decir que si se tienen los recursos económicos se pueden tener hijos, pero si no se tiene trabajo es mejor no tenerlos). Sin embargo, ¿cuándo se habla de la crianza respetuosa?, y no me refiero a la versión idealizada que asegura que todo se soluciona intentando dialogar con el infante (cuando ocurre una rabieta las infancias no entienden razones, no escuchan y mucho menos dialogan), me refiero a aquella crianza respetuosa que exige tolerancia y paciencia. Me pregunto cuándo abordaremos los problemas REALES del desarrollo infantil, es decir, los problemas que afectan a la clase media-baja, no sólo a las clases altas que pueden pagar un experto o que pueden leer un libro que les explique cómo criar respetuosamente.

Me pregunto si de verdad esperamos como sociedad que las infancias (que son “el futuro del país”) crezcan con ideas fuertes y positivas para construir una mejor nación cuando no pueden pensar en otra cosa que no sea cómo sobrevivir en ese espacio lleno de abusos y violaciones al que se les obliga a llamar “hogar”.

**Por infancias libres, fuertes y sin miedo.**

**Por infancias deseadas.**

# De la infancia

## Como accidente sociohistórico

Por Aniela Ochoa Contreras

El siguiente texto lo escribí hace un tiempo pensando en cómo fue ser niña en el contexto de la guerra contra el narco. Yo no viví la violencia de manera directa y tuve muchos privilegios, pero era imposible no darme cuenta de que algo no andaba bien, era imposible no respirar esa calma tensa e inquietante desbordándose en los ojos de los adultos.

Al escribir me puse a pensar en cómo desde entonces se trabajaba (y se sigue trabajando) para que las personas normalicemos el horror y la violencia, para que nos volvamos indiferentes al sufrimiento de los otros, o, en el mejor de los casos, para que creamos que no podemos hacer nada para cambiar las violentas condiciones impuestas por el capitalismo.

Sé que no existen soluciones simples a un problema estructural tan complejo como la violencia del narcotráfico en México, pero poder nombrarlo y reconocerlo como un dolor que nos atraviesa a todos, como comunidad, es un primer paso para entender que las soluciones no van a ser individuales, tienen que ser colectivas.

Yo tuve que aprender en los libros que la vida ya la traía en los ojos cuando crecí, y que la muerte ya nos observaba esas tardes anaranjadas cuando jugábamos después de la escuela. De las palabras de los otros (de los muertos y de los vivos) supe después que el lodo que formó mis manos y mis ojos era compartido, que sólo tuve un poco más de suerte que mis amigas de la cuadra con los que jugué al "doctor tripas" de niña.

Yo aprendí del horror viendo en la tele las películas que mis papás escondían en su cajón de calcetines, escuchando a la vecina decirle en voz baja a mi mamá que ya andaban otra vez las camionetas levantando gente en la noche, o cuando mi papá me decía que él iba por mí a la escuela para que no me viniera sola.

Yo no tuve que aprenderlo como ellos, a peleas callejeras, a hambre atrasada, a migajas de la vida que les dejaban sus papás drogados.

En una clase de Historia me explicaron después sobre el aire enrarecido que respiré en mi infancia.

Mis amigas de la cuadra dejaron pronto de ir a la escuela. Decían que no les gustaban las clases, que no eran tan inteligentes como yo. Nadie nos explicó que para ser inteligente debía quedar en el cerebro un pequeño pedacito que no pensara siempre en el dolor de la panza vacía, y que para disfrutar las clases había que dormir sin el miedo de que llegara tu papá drogado a pegarte. Por accidente socio histórico yo pude dormir mis ocho horas y por la desigual distribución de la riqueza pude ocupar mi cabeza en algo más que el hambre. La tristeza inmensa me llegó después, un poquito más tarde que a todas ellas.

Un día dejé de jugar con mis amigos de la colonia. Crecimos. No nos escapamos de los designios de nuestra clase. Mientras yo aprendía en los libros que el hambre y la miseria son antiguos y que el horror lo llevaban en sus ojos nuestras abuelas y nuestros padres, ellos lo supieron desde antes de que sus manitas se formaran en la panza vacía de sus madres.

De los libros también aprendí que lo que no se nombra no existe. Y aunque el horror no terminó en mi colonia, ni en mi país, ni en este pedazo de mundo, cada uno de nosotros fue aprendiendo como pudo las palabras para nombrarlo.

No nos engañan más con sus palmaditas frías y palabras pegajosas de aquí no pasa nada, así ha sido siempre y siempre va a ser así, y no les queda de otra más que aguantarse. Aprendimos a nombrar el horror, por lo tanto, existe. El horror nos traspasa, nos asesina, nos desaparece, por lo tanto, existe. Y si el horror existe, entonces no es ese fantasma escurridizo de nuestra naturaleza humana; sino un monstruo con manos, con rostro de carne y de sangre, que sirve a un amo de papel.

Y esto no lo aprendí en los libros, sino jugando con mis amigos de la colonia: incluso esos monstruos se pueden vencer.

# Arrollados

Felipe Mata

Y aquí estás, con los desflorados culos de tus niñas embarazadas a la hora de sus quince primaveras que ya no se anuncian en las fiestas de cumpleaños, su dolor les es inoculado en actos sexuales apresurados de otros que deberían ser hijos en la escuela y no sicarios que se ausentan.

Tu arroyo ya no es más silencio, pululan en él los gritos de cabezas cortadas en la forma sádica del momento, es de esta época el año quince, y tú pareces el siglo aquel. No te calles el crimen, renuncia ese silencio, ya lo dijo el poeta que el otro día vino con nosotros; *el camino de la esperanza es tortuoso, pero el de la muerte prematura, es vacío absurdo.*

Que no se aprovechen de tu confusión de nacimiento, de tu aparente soledad de rancho, de los paisajes desolados, para dejarte huérfano de hijas, y estas viudas de niños que murieron ganando un salario de muerte doble. Que estamos en guerra te gritan las estrellas del universo, pero tú no tienes enemigos, si acaso, amantes de tus entrañas de riqueza.

Fantasmas de lejos vienen por los nuevos y no se reconocen, no se corresponden en las formas y las fórmulas de la muerte, los primeros morían sabiendo que era por viejos y los segundos de pura prisa se van a los infiernos, el rostro llevan destrozado envuelto en los lamentos. Algo hay que los hermana, y es lo único, la angustia de haberse muerto sin habértelo dicho todo.

Debes reconstruirte en tu historia, en tus cielos estrellados de todo el año, en los paisajes de lo que eres, en los tiempos ancestrales de los abuelos, donde la vergüenza era el pilar fundamental en la construcción de tus hombres, escúchate en los gritos mortuorios de los sexos hediondos de los niños sin futuro, de los muertos en cascada que te llegan en las fosas clandestinas de tu ahora, dímelo a mí que te quiero y te recuerdo, que aun te sueño con aquellos juegos nocturnos de pelota.

# ¿Ya conoces el programa

Para el bienestar de familias cuidadoras de niñas y niños con cáncer?



El Gobierno del Estado de Michoacán está comprometido con la salud de las y los ciudadanos, por ello está llevando a cabo un conjunto de programas que buscan apoyar a las familias en condiciones de vulnerabilidad económica, como es el caso del *Programa Para el Bienestar de Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer*, con el que se pretende que las infancias y adolescencias michoacanas con cáncer puedan iniciar y concluir su tratamiento.

## ¿Quiénes pueden ser los beneficiarios?

Las madres, padres, tutores o cuidadores de niños, niñas y adolescentes con cáncer que estén en tratamiento o vigilancia médica en el estado de Michoacán.

## ¿En qué consiste el apoyo?

Se otorga a la familia beneficiaria la cantidad de \$4,000.00 mensuales durante el tiempo que el niño(a) o adolescente(a) se encuentre en tratamiento o vigilancia médica y hasta por 3 años de terminado el tratamiento en las áreas de oncología pediátrica de las Instancias de Salud Pública.

## ¿Cuáles son los requisitos para ser beneficiaria?

- Residir en el estado de Michoacán, cuando menos un año continuo previo al inicio del diagnóstico de la patología del menor.
- Que el o la menor a cargo tenga edad inferior a los 17 años 11 meses, y sea parte del padrón de niños y niñas atendidos en hospitales públicos.
- Copia legible de identificación oficial vigente de la madre, padre, persona tutora o persona cuidadora.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona solicitante.

- Clave Única de Registro de Población (CURP) del menor.
- Copia legible de comprobante de domicilio con una vigencia no mayor a tres meses.
- Requisar los formatos de solicitud del programa.
- Presentar en original el Certificado Médico Oncológico Pediátrico emitido por la instancia de salud pública y por el médico tratante.
- En caso de las Familias michoacanas que atiendan a sus menores en alguna instancia médica pública de otros estados, deberán cumplir con los requisitos antes mencionados y comprobar la residencia en el Estado de Michoacán de cuando menos un año de haber comenzado el tratamiento.

## Más información

Por medio de la página electrónica [www.bienestar.michoacan.gob.mx](http://www.bienestar.michoacan.gob.mx), por vía telefónica al 443 310 93 00 o puedes acudir al domicilio ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas, número 1016, Colonia Ventura Puente, en Morelia, Michoacán.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN



Batalla de la Angostura 457, Col. Chapultepec  
Sur, C.P. 58260, Morelia, Michoacán



Secretaría de Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las Mujeres



[atencionalaviolenciaseimujer@gmail.com](mailto:atencionalaviolenciaseimujer@gmail.com)



[seimujer.mich](https://www.instagram.com/seimujer.mich)



[www.mujer.michoacan.gob.mx](http://www.mujer.michoacan.gob.mx)



443 582 2082

# *Las Solidarias*



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva  
y Desarrollo de las  
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN ES

MEJOR